

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Administración Pública Local
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donaldo Colosio”

29 de julio de 2008

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN.- Diputada, diputados integrantes de la Comisión de Administración Pública Local, me permito solicitar amablemente al diputado Isaías Villa pueda dar cuenta a esta Comisión de los diputados integrantes de la misma.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ISAÍAS VILLA GONZÁLEZ.- Con mucho gusto, diputada Presidenta.

Buenos días a todos los presentes, compañeras y compañeros diputados.

Por instrucciones de la Presidencia, vamos a pasar lista de asistencia. Suplicamos responder presente para que conste en la versión estenográfica.

Diputada Kenia López Rabadán, Presidenta. Presente.

Diputado Marín Carlos Olavarrieta Maldonado, integrante. Presente.

Diputado Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez. Presente.

Diputada Leticia Quezada Contreras. Presente.

Diputado Xihui Guillermo Tenorio Antiga. Presente.

El de la voz, Isaías Villa González, Secretario. Presente.

Contamos con la asistencia de 6 diputados. Existe quórum, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le solicitaría amablemente pudiéramos dar lectura al orden del día de esta sesión y, en su caso, poner a consideración de los integrantes de la Comisión si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Procedemos a dar lectura al orden del día de esta sesión de la Comisión de Administración Pública Local del martes 29 de julio.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa de reformas a la Ley del Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal.
- 5.- Asuntos generales.

¿Existe alguna observación, diputados integrantes de esta Comisión?

No habiéndola, sometemos a su consideración el presente orden del día.

Los que estén a favor, manifestarlo levantando la mano.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Se aprueba el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Isaías Villa.

Esta Presidencia pone a su consideración la presente iniciativa de reforma a los artículos transitorio primero, tercero, cuarto y quinto de la Ley de Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal, presentada por el licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en atención a su facultad de iniciativa.

Me permito informarles que esta Comisión está resolviendo sobre la Ley del Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal y en este momento resolvemos abrogar la Ley del Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 13 de junio de 2000, y asimismo se derogan todas aquellas disposiciones que contravengan el presente decreto y una vez abrogándose la ley de la materia, esta Comisión aprueba la creación de la Ley del Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal.

Hemos remitido el documento a sus oficinas y la intención, evidentemente, es tener un instrumento de regulación del servicio público en el Distrito Federal con expectativas amplias sobre la funcionalidad de los servidores públicos en el Gobierno del Distrito Federal, para lo cual ponemos a su consideración esta iniciativa, la abrogación de la iniciativa actual y la creación de la Ley del Servicio Público de Carrera, que en términos estructurales, lo que busca es dar un espacio de aplicación de la ley para su real cumplimiento.

Quienes quieran hacer uso de la palabra para abordar el presente dictamen. En caso de no ser así, le solicitaría a los diputados realizar su votación, en votación nominal, a efecto de aprobar el presente dictamen.

Diputado Alejandro Ramírez, si pudiera iniciar con la votación se lo agradeceremos.

Alejandro Ramírez, en pro del dictamen.

Leticia Quezada, a favor.

Martín Olavarrieta, a favor del dictamen.

Xiuh Guillermo Tenorio, a favor.

Isaías Villa, en pro.

López Rabadán Kenia, en pro.

LA C. PRESIDENTA.- Me permito informar que han sido 6 votos a favor, cero en contra, por lo tanto se aprueba la creación de la Ley del Servicio Público de Carrera en el Distrito Federal.

A todos muchísimas gracias por su presencia y les solicitamos nuevamente no se retiren porque iniciaremos con la siguiente reunión.

